

**PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PROEDUCAR: *ACTUALÍZATE e ILUSIÓNATE***  
**Listado provisional de centros admitidos y no admitidos**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado noveno de las Instrucciones de 20 de julio de 2018 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado para el desarrollo del Programa de Cooperación Territorial PROEDUCAR: *Actualízate e Ilusionáte* en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública, en Anexo adjunto, la propuesta provisional de centros admitidos y no admitidos, especificando la cuantía económica asignada o, en su caso, los motivos de inadmisión.

Cuando el importe de la cuantía económica propuesta sea inferior al que figura en la solicitud presentada, el centro deberá ajustar las medidas previstas, debiendo respetar su finalidad. En caso de no poder llevarlas a cabo deberá comunicar su renuncia expresa.

La relación definitiva de centros seleccionados y cuantías asignadas queda condicionada a la aprobación de su participación en los programas educativos convocados mediante Resolución de 25 de junio de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado.

Los centros educativos podrán presentar sus alegaciones o renuncias hasta el día 26 de octubre de 2018, inclusive.

Sevilla, a 19 de octubre de 2018

**EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO.**

Código: tFc2e856PFIRMAur8Xa0eTIbdDdfMV.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	DOMINGO DOMINGUEZ BUENO	FECHA	19/10/2018
ID. FIRMA	tFc2e856PFIRMAur8Xa0eTIbdDdfMV	PÁGINA	1/1